

Registro de Votantes

ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES DE 2024

Hoja Informativa sobre la Presentación de Candidatos

Esta Hoja Informativa sobre la Presentación de Candidatos ha sido preparada para ayudar a los candidatos con una descripción general de alto nivel sobre los requisitos de la presentación de candidaturas para las Elecciones Primarias Presidenciales de 2024. Para obtener información más detallada, consulte la referencia del número de página de la Guía para la Presentación de Candidatos que aparece a continuación.

Esta hoja pretende ser lo más informativa posible, no obstante, solo contiene información general, y no debe utilizarse como reemplazo del asesoramiento jurídico. Los empleados del Registro de Votantes del Condado de San Bernardino no pueden responder preguntas de naturaleza legal.

Tema	Descripción	N.º de página	Fecha límite
Periodo de	Para las Elecciones Primarias Presidenciales del 5 de	10	12/08/2023
Presentación	marzo de 2024, los candidatos pueden solicitar los		a las 5pm
	documentos de presentación de candidatura a partir		
	del 13 de noviembre de 2023, y deben devolver los		
	documentos de presentación de candidatura		
	completados antes de las 5 p.m. del 8 de diciembre de 2023.		
Declaración de	Para convertirse oficialmente en candidato, se debe	12-13	12/08/2023
Candidatura	presentar este formulario. Los candidatos declaran		a las 5pm
	para qué cargo se postulan, cómo aparecerá su		
	nombre en la boleta, y si desean o no que aparezca una designación en la boleta bajo su nombre.		
	La oficina del Registro de Votantes debe recibir una		
	copia original con una firma manuscrita antes de las		
	5 p.m. del último día para devolver los documentos		
	de presentación de candidatura.		
Declaración de	Declara la intención de postularse para un cargo	13	11/08/2023
Intención	judicial. Debe presentarse antes que la Declaración		a las 5pm
	de Candidato. El plazo para completar este		
	formulario es del 30 de octubre al 8 de noviembre.		

Tema	Descripción	N.º de página	Fecha límite
Hoja de Trabajo para la Designación de Boletas	Este formulario debe presentarse si un candidato elige que se imprima una designación bajo su nombre en la boleta. Los candidatos deben proponer y justificar el uso de la designación elegida para la boleta, incluida la presentación de documentos de respaldo que establezcan que la designación propuesta para la boleta es exacta y cumple con todas las leyes y los reglamentos. Si un candidato no presenta los documentos de respaldo, la designación propuesta	13-14 y 32-38	12/08/2023 a las 5pm
Declaración de Candidato O Declinación para Presentar la Declaración de Candidato	para la boleta podría no ser aprobada para su impresión en la boleta. Este formulario debe presentarse para indicar si se elige o no presentar una declaración de calificaciones para su impresión en la Guía de Información para el Votante del Condado. Los candidatos deben pagar los costos estimados de incluir su declaración de candidato en la guía. Los costos estimados de imprimir y enviar por correo las declaraciones de los candidatos se calculan por distrito y por votante registrado. El pago se debe realizar al momento de la presentación y se deberá recibir antes de las 5 p.m. del último día para devolver los documentos de presentación de los candidatos. Si se menciona que una persona u organización brinda su respaldo en una declaración de candidato, dicho respaldo al candidato deberá verificarse antes de la impresión. La verificación del respaldo debe realizarse a través de una copia de la carta de respaldo, o a través de una comunicación directa de quien brinda respaldo con el Registro de Votantes en forma de correo electrónico o fax. Todos los respaldos o las verificaciones de respaldo de un individuo u organización de un candidato deben presentarse a más tardar tres días después del final del periodo de presentación.	14-16 y 38- 42	12/08/2023 a las 5pm
Formulario 700*	Un formulario que deben presentar todos los candidatos para informar al público sobre los intereses financieros personales del candidato.	17	12/08/2023 a las 5pm
Formulario 410*	Este formulario debe ser presentado por los candidatos que planean gastar o recibir contribuciones de campaña de \$2,000 o más.	17	12/08/2023 a las 5pm

Tema	Descripción	N.º de	Fecha
		página	límite
Formulario	Este formulario debe ser presentado por los	17	12/08/2023
470*	candidatos que no planean gastar o recibir		a las 5pm
	contribuciones de campaña de \$2,000 o más.		
Complemento	Cualquier candidato que haya presentado	17	12/08/2023
del Formulario	previamente un Formulario 470 y supere el límite de		a las 5pm
470*	\$2,000 deberá presentar este formulario en un plazo		
	de 48 horas a partir de haber superado el límite		
Formulario	Este formulario debe completarse antes de aceptar o	17	12/08/2023
501*	realizar cualquier contribución de campaña. Se		a las 5pm
	deberá presentar junto con el Formulario 410.		
Código de	Un formulario opcional que pueden presentar los	23	03/04/2024
Prácticas Justas	candidatos que se postulan a un cargo y que		a las 5pm
de Campaña	prometen seguir los principios básicos de decencia,		_
	honradez y juego limpio en sus campañas.		

 $^{* \} No \ aplicable \ a \ los \ candidatos \ federales$